

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

6662 HERCA ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que con fecha 28 de noviembre de 2024, la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas de "Herca Estudios y Proyectos S.A.", en liquidación, ha decidido por unanimidad de los accionistas, proceder a la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, nombrando liquidador a Don Jesús Carlos Giménez Gavín; no existiendo a dicha fecha acreedores, ni deudas u obligaciones exigibles, ni tampoco existen desembolsos pendientes de ser satisfechos ni operaciones pendientes de conclusión; siendo aprobado en la citada Junta General el Balance final de liquidación, cerrado a fecha 4 de noviembre de 2024, que ha quedado establecido de la siguiente manera:

Activo.	
B) Activo corriente.	4.880,39
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.880,39
Total activo (A+B).	4.880,39

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	4.880,39
1. Fondos propios.	4.880,39
I. Capital.	60.200,00
1. Capital escriturado.	60.200,00
III. Reservas.	77.690,94
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-361.921,56
VI. Otras aportaciones de socios.	65.178,07
VII. Resultado del ejercicio.	163.732,94
Total pasivo (A+B+C).	4.880,39

A la vista del Balance Final de liquidación aprobado, resulta una cuota de liquidación del haber social 4.880,39 € a repartir entre los accionistas. Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad del capital de dicha Junta.

Madrid, 28 de noviembre de 2024.- El Liquidador, Don Jesús Carlos Giménez Gavín.

ID: A240055930-1